Suscripciones

En esta un mes 0,50 p. En el Distrito . 0.50 » Previncias trimestre 1.75 » Extranjero . . 5.50 »

HERALDO DE LOS VÉLEZ

Un diecisersavo de plana 1.25

Anuncios

PERIÓDICO LIBERAL

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ADMÓN. CARRERA DEL CARMEN. 6

DIRECTOR, AGUSTÍN SÁNCHEZ MAESTRE

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

ADMOR. SALVADOR LLAMAS MIRAS

Triunfo del Sr. Cópez-Ballesteros

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE VÉLEZ-RUBIO

CIUDADANOS

Os habéis portado como hombres de perfecta capacidad ciudadana. Habéis cumplido un sagrado é inescusable deber.

Requirió vuestro concurso el partido Ballesterista, que actuaba en la extinguida pugna comicial en nombre de la Justicia social, representando la pureza de los intereses colectivos. Vuestra experiencia, for jada en los innumerables hechos de jamor a nuestros pueblos que el ilustre Sr. López-Ballesteros realizara durante el tiempode su representación Parlamentaria, estimulada por la fé en la causa soberana de la renovación de las normas administrativas de nuestras Haciendas locales, que implantó como método directriz de la vida publica en este distrito nuestro moral diputado, proclamó la suprema conveniencia de votar su candidatura; y así lo ha practicado vuestra voluntad consciente, dando como resultado ese brillante triunfo de que hoy nos congratulamos, y que espanta por sus proporciones al minúsculo grupo que tuvo la ligereza de presentarnos batalla.

¡¡Loado sea vuestro civismo, base firme de la total regeneración de estos nuestros amados pueblos!!

Cuando solicitaban la cooperación de vuestro esfuerzo con esas soflamas preñadas de falacias, nuestra actitud serena, templada, consciente acusaba una cierta desarmonía con la violencia de aquella propaganda, pero en que base mas firme se cimentaba esta prudente conducta!

Confiados, seguros en vuestro peculiar civismo veiamos, palpábamos la tremenda derrota. ¿Para que reaccionar contra esos intentos de públicas perturbaciones, que

agonizaban apenas nacidos por su debilidad ingénita?

Ciudadanos: el triunfo del Sr. López-Ballesteros es nuestro propio triunfo, el de la Justicia social que residencia, a despecho de todo la secular organización de un caciquismo exangüe y maltrecho, para honor de nuestro pueblo y rápido florecimiento de nuestra administración local.

Habéis contestado las públicas bravatas de una fuerza irreal, con esa respuesta categórica, y tan terminante como lo es el dato matemático que suministra el escrutinio electoral que en otro lugar publicamos.

¡Oh trágicos tiempos del caciquismo devastador, como habéis cedido el paso a estos mas felices de moralidad renovadora.

EL PARTIDO BALLESTERISTA

DESPUÉS DEL TRIUNFO

PROFECIAS CUMPLIDAS

"Los emplazamos para su derrota mañana en los comicios"

Esto escribiamos el sábado refiriéndonos a nuestros débiles contradictores. Hoy hace ocho días que pasaron las elecciones y es preciso, imprescindible rendir cuentas ante la opinión pública del término de las respectivas campañas.

Nosotros hablábamos sobre hechos de indiscutible evidencia. El censo electoral leido y releido nos había dicho que simpatizaba cen las sanas orientaciones que a la administración local imprimió nuestro floreciente partido.

En diversas ocasiones lel cuerpo electoral, esa consciente agrupación de ciudadanos que tan brillante prueba de civismo acaba de mostrarnos, exteriorizó su protesta contra esos fracasados agitadores que por desgracia padecemos, protestó, enérgico y arrollador, de los menguados procedimientos de combate de que se ha hecho uso por aquellos que no comulgaban en nuestras morales y renovadoras ideas.

No podía faltarnos el apoyo ciudadano en el momento supremo, en los instantes en que la salvación de un distrito se concreta en la emisión del sufragio; y a despecho de coacciones, saltando por falacias, destruyendo infundios votó la candidatura del honrado político D. Luís López-Ballesteros, nuestro ilustre y querido jefe.

La lógica natural nos aseguraba en la presciencia de estos hechos: por eso hablamos en el lenguaje concreto que lo hicimos, sin que nos asaltara la mas ligera duda de que pudiera acontecer lo contrario.

D. Luís López-Ballesteros ha triunfado porque así lo quiso la voluntad popular, y nosotros hemos demostrado con este triunfo que rendiamos tributo a la verdad cuando asegurabamos su franca victoria.

Este es el balance que la realidad acusa de nuestra gestión electoral.

Ahora veamos con la serena imparcialidad del que triunfa la torpe equivocación, o la estudiada perfidia de quienes, débiles e ineptos, pretendían demostrar lo contrario.

En grandes caracteres y ocupando la plana primera de distinguido semanario, aparece una proclama, de tan peculiar engendro, que parece la obra de un desmemoriado.

Después de hacer alusión a la existencia de un caciquismo, nos dicen que cuentan con el apoyo de quienes no siendo susamigos políticos. fueron, añadimos nosotros, sus compañeros en ese cacicazgo desterrado y maltrecho por la sana actuación de nuestro vigoroso partido. Y llegan a la conclusión siguiente: que este distrito repudia la representación que tiene, y que de ningún modo está dispuesto a otorgársela

nuevamente, cueste lo que cueste este empeño.

Apoyados en la elocuencia soberana del escrutinio general nos será licito establecer el siguiente dilena: O
faltabais á la verdad, o hablabais en
nombre de ella. Si lo primero, hicisteis traición á vuestras conciencias
y os abrogasteis una representación
del distrito que no teniais. Si digistéis la verdad, habeis desertado de
vuestros puestos. En ambos casos de
béis sufrir la cápitis diminucio máxima....y callar en lo sucesivo.

Continua el aludido manifiesto: Ya habéis visto las arroganicias y provocaciones del periódico que se titula órgano del partido liberal de este distrito. Pues bien, á estas arrogancias y provocaciones hay que contestar con una lucha sin cuartel etc».

¡Llamar arrogancias y provocaciones a las ¡frases mesuradas de He-RALDO DE LOS VÉLEZ cuando se limitó siempre á decir que D. Luís López-Ballesteros era nuestro insustituible diputado! ¿Acaso no ha resultado verdad? ¿Que calificativo pudiéramos darle á esas susbtanciosas frases que dejamos trascriptas?

Yen cuanto á la «lucha sin cuartel» es un procedimiento templado de combate por las ideas, que acredita la seriedad y solvencia de un partido.

Nos parece que el alarde de la extinguida pugna, que ofrecemos al supremo tribunal de la opinión pública, certifica de la ecuanimidad de nuestros asertos.

Disipadas las dudas, radiantes de esplendor y misericordiosos con nuestros maltrechos enemigos, sin arrogancias y sin desplante les invitamos à que reconociendo su impotencia en el orden político, depongan difinitivamente las armas, abandonando esas frecuentes y estériles asonadas que son óbice secular de nuestro progreso colectivo.

Así prestarán un servicio eminente à los intereses públicos harto necesitados de una era de paz, que, en último término, surgirá por el imperio de las circunstancias:

CRACIAS

La flamante táctica empleada contra la candidatura de nuestro muy querido jefe en la elección del último domingo debe merecer, y merece en efecto, nuestra reconocida gratitud.

El sistema que adoptaron en la contienda-por llamar de algun modo a lo sucedido-denota con elocuencia, mas abrumadora que el resultado del escrutiuio, la impotencia de los regeneradores de nuevo cuño que han hecho aparición y reaparición en este país. Sin ambiente favorable en la opinion, filtes de simpatía en el cuerpo electival é incapacitados para formular ante el pueblo promesas en que este no habia de creer, recurrieron al extraño y vituperable procedimiento de difundir entre los electores la falsa neticia de que se había llegado a un arreglo entre los candidatos, por cuva circuustancia les aconsejaban que no se molestasen acudiendo a los colegios para emitir sus votos: Es decir trataron de inclinarles, con falacias, al incumplimiento de sus deberes, a la omision de sus más preciados derechos.

¡Bravo inodo de adestrar y encauzar al pueblo en el ejercicio de la ciudadania! Los sendo regiona istas, los pseudo mauristas de por aca y sus aliados (en junto veinteitres) incitando con torpes [trapacerías a contravenir la ley. Incapaces para ganar un prosélito, de conquistar por medios lícitos una sola voluntad, su táctica en la lucha, por ellos tau temerariamente iniciada, cambió de rumbo al persuadirse de la enormidad del fracaso que les esperaba, y acogiéndose al sistema obstruccionista, único que les es dable practicar atendida la impopularidad que les roden, quisieron, en valde, producir la abstención de nuestros partidarios que, fortalecidos por sus convicciones y los prestigios del Sr. López-Ballesteros, frustaron los vanos intentos de los contadisimos enemigos que aqui le combaten.

¿Con qué derecho prétenderán hacer oir su voz o su opinión en la cosa pública? ¿Qué títulos se arrogarán, que les capacite para intervenir en venideras elecciones?

La memorable campaña que han reali-

and the first of the most laterally Sec-

zado puede ofrecernos las respuestas:

Con el peregrino derecho de dificultar la implantación de cualquier reforma útil ó beneficiosa; con el singular derecho de apartar a los electores del uso de sus derechos. El autorizado titulo que confiere el haber demostrado ahora, que la única arma de que disponen es de la superchería; el nobilisimo titulo adquirido capciosamente á los ciudadanos á omitir el ejercicio de la única soberanía que les está discernida.

Mas aún, eleccionando a aquellos hombres que son campo abonado para semillas perturbadoras, á que se presenten en los comicios influidos por el insa no propósito de alterar deliberadamente conprotestas extemporaneas y carentes de fundamento y razón, la normalidad, tan recomendable como recomendada, que debe presidir los escrutinios y la extensión y firma de las actas electorales.

Ya se ha visto que importan nada á los detractores de nuestro insigne jefe el acatamiento á las leyes apolíticas, ni el respeto a la voluntad popular. Pero todo ello ha servilo además, para hacer mas patentes el arraigo y simpatías de que aquí goza D. Luis López-Ballesteros: para acrecentar, si cupiera el brillo de su triunfo.

¡Muchas gracias!

VER.

CABILIO MUNICIPAL

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Diego M. López del Arenal y conasistencia de los Sres. Concejales. D. Diego Andreo López D. Alfonso Garcia López D. Juán Morales Sánchez D. Diego Mauricio Manchón D. Joaquín Miras Sola D. Juán López Rubio y D. Manuel Chico de Guzmán, celebró esta Corporación Municipal sestón ordinaria en 2.º citación el día 15 febrero, Declarada abierta por dicho Sr. Presidente y leida y aprobada el acta de la anterior se trataron los particulares siguientes.

1.º Se leyeron las Gacetas y Boletines oficiales recibidos desde la sesión última y el Ayuntamiento quedó enterado de su contenido.

2. Se acordo encargar a la Comisión de flacienda formule los precios de los artículos de consumo de esta localidad, asociando a la misma las personas que considere conveniente para el mejor éxito de su cometido, y que evacuado se sometan los trabajos la la deliberación del Ayuntamiento.

3.º También se acordó pasen para informes al Sr. Regidor Sindico la cuenta presentada por el oficial de Quintas importante 43 pesetas por socorros facilitados a reclutas concentrados en la Caja de Hucral-Overa, y la de Rafael R. Rodríguez vecino de Almería que asciende à 1-250 pesetas, valor de CO expedientes de revisiones que ha remetido a esta Corporación.

3.° Así mismo se acordó nombrar a D. Antonio Sánchez Maestre comisionado para la presentación el día 21 de los corrientes ante la Exma Comisión Mixta a los mozos Ginés Sánchez Quiles n.º 23 de 1617, Pedro Carrasco Romero y Juan Rodríguez Teruel n.º 50 y 49 respectivamente de 1915 y Juan Bautista Caro Arredondo n.º 32 de 1916.

Con lo que y no habiendo de más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

COMENTARIO

Recomendamos à la Sección de Hacienda de nuestra corporación Municipal que al practicar las operaciones de tasa de los artículos de consumo, se aparte de la circular que, señalando los precios de los

the read this diversity of alleratesia.

articulos susodichos, se ha enviado por la junta provincial de subsistencias a todos los pueblos de la provincia,

Los precios que se asignan à determinados alimentos en un ejemplar que tenemos a la vista son demasiado elevados para la circunstancias de nuestro mercado y harian esteril esta medida gubernativa, en perjuicio de los consumidores SUSCRIPCIÓN POPULAR

REGALO A NUESTRO DIPUTADO

Suscripción popular para costear un espadin que los electores del distrito de Vélez-Rubio regalan a su querido diputado con motivo de su nombramiento de Gobernador Civil de Madrid.

CHIRIVEL

	Ptas.
Suma anterior	324'95
D. Miguel Soriano Reche	. 0'50
" Pedro Soriano Reche	. 0'50
« Luis Reche Reche	. 0.25
Antonio Alouse Campoy	. 1.00
« Francisco Bonillo Sánchez	. 0'25
« Diego Cánovas Martos	. 1'00
« Francisco García Mirón	2.00
« Roque García Sanchez	. 100
« Francisco López Gil. 4	. 025
« Bartolomé Lépez Reche	9.0.75
« Antonio Mirón Galera	. 0'50
« Blas Navarro Sauchez	. 1'00
« Ramon Oliver Lopez :	. 1.00
« Andrés Oliver González	. 0'50
" Juán Oliver López (mayor) .	. 1'00
u Juan Ramal Gil .	. 0'50
a Antonio Ramal Gil	025
« Antonio Ramal Oliver	0'50
« José Rache Sanchez	. 0.75
« Francisco Sanchez Molina .	. 0'50
a Gaspar Segovia Pérez	. 1'00
a Manuel Segovia Reche	. 0'25
« Gerónimo Torrente Burló (may	
« Gaspar Molina Molina	. 0'50
« Juán Ramón Rodríguez « Cristobal Oliver Olmedo	. 075
« Antonio Caballero Belmonte.	. 0.75
« José Caballero Oliver	. 0'50
« José Oliver Burió	. 050
« Juan Romero Martinez	. 2.50
« José Ruzafa Oliver	. 0.50
« Esteban Alonso Sanchez « Fernando Alonso Torregrosa.	. 0'25
« Isidoro Asensio Martos	. 2'00
« Juan Burlo Asensio	. 1'00
« Diego Fernández Aiz	. 0'50
« Pedro Garcia Cabrera	. 0'50
« Pablo García Torregrosa	. 0.25
« Francisco Gea Segovia	. 0'25
« Juan Martinez Ortega	. 2'00
« Alberto Reche Arán	: 175
« Juán Reche Arán	. 0'50
« Luís Reche Bautista	. 250
« Miguel Reche Aran	. 0'50
« Juán Reche Chacón	. 0'50
« Luís Reche Simón	. 0.75
« Francisco Rodriguez Martos. « Autonio Romero Martinez	. 0.50
« Fernando Simón Carrión	. 0.25
« Pedro Simón Carrión	. 6'50
« Pedro Simón Galera	. 0.50
	. 625
	. 250
	. 1'75
« Pedro Torregrosa Reche	. 0.50
« Ramón Torregrosa Reche	THE STATE OF
	1.00
« Antonio Cuevas Oliver	
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	

« Juán Miras Gea	. 0'5
" Joaquin Miras Gea	. 0'5
« Antonio Reche Campoy	. 5:0
A I Common Diagram	
" Alionso Perez Galera	STATE OF THE PARTY
« Ramón Pérez Reche	2'0
« José Pérez Romero	. 0.5
a Ramón Pérez Sánchez.	. 5'00
« Alfonso Pérez Sola	. 1.0
" Cohontile O. II. A 's	
" Sebastian Quilez Aranega	. 1'5
« Luís Reche Arán	. 1'5
" Autonio Sanchez Campoy	. 0%
" Gregorio Sánchez Mirón	. 1.00
" José Sánchez Mirón ,	. 0.5
« Francisco Cayuela Martinez .	. 5.00
« Juán García Galera	. 3.00
« Alfonso Martínez Pérez	. 356
a Pedro Martínez Pérez	. 1.50
« Pedro Navarro Sánchez (mayor)	. 0.50
" Poone Navarro Salienez (mayor)	. 0.00
" Roque Navarro Sanchez (mayor) 1'0(
« Autonio Pérez Maatinez de Juán	1 277
« Antonio Perez Martinez de Aut.	° 2'00
« Alfonso Perez Martinez	. 0.25
« Joaquin Pèrez Martinez	. 3'5(
	. 0'25
« Alfonso Perez Saxchez	. 0'50
	. 0.50
a Alfonso Sanchez Galera	0.50
" Miguel Sanchez Martinez	2'25
" Antonio Sanahan Mina	
	1'00
« Roque Sánchez Mirón	5'00
" Mariano Teruel Reche	0'75
« Miguel Teruel Reche	0'75
« José Teruel Sánchez	0.50
« Antonio Aranega Mirón	
	0.50
" Cristobal Aranega Romero	0'75
« Feliciano Asensio Asensio	0'25
« Juan Asensio Cuevas	0.50
« Jerónimo Burló Pérez	1.50
« Juan Collado Chacon	
	0'50
« Fulgencio Esteban Pérez	0'25
« Juan Garcia Molina	2'50
« Patricio García Molina	1.00
" Jose García Molina	1.00
	MARKET STATE
« Juán Lopez Aranega	0.50
« Ramon Lopez Martinez . , .	0.50
The Reputationard Space Louis	1'00
« Francisco López Laso	
« Jeronimo Mirón Ruzafa	
« Jerónimo Mírón Ruzafa	2'00
« Jeronimo Mirón Ruzafa	2°00 0°25
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa	2:00 0:25 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa. « Juán Mirón Ruzafa. « Juán Oliver Jordan.	2'00 0'25 0'50 1'00
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa » Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos	2:00 0:25 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa. « Juan Mirón Ruzafa. « Juan Oliver Jordan. « José Ramal Motos.	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75
« Jeronimo Mirón Ruzafa	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa. « Juán Mirón Ruzafa. « Juán Oliver Jordan. « José Ramal Motos. « Pedro Reche Pérez. « Onofte Rodríguez Galera. « Antonio Romero Girona.	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 1:00
« Jeronimo Mirón Ruzafa	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa » Juan Mirón Ruzafa « Juan Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Giróna « Ginés Romero Navarro. « Andrés Teruel Andreo	2'00 0'25 0'50 1'00 0'75 0'50 0'50 1'00
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa » Juan Mirón Ruzafa « Juan Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Giróna « Ginés Romero Navarro. « Andrés Teruel Andreo	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 1:00 1:00 6:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Autonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Autonio Teruel Andréo	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 1:00 0:50 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofta Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andreo « Autonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 1:00 1:00 0:75 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Ternel Andreo « Autonio Ternel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burlo de Blas	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 1:00 1:00 0:50 0:50 2:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 1:00 0:75 0:50 2:50 1:00
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andreo « Autonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 1:00 1:00 0:50 0:50 2:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andreo « Autonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 1:00 0:75 0:50 2:50 1:00 2:00
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andreo « Autonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 2:50 1:00 2:00 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juan Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 1:00 1:00 0:50 2:50 1:00 2:00 0:50 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andreo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez « Cristobal Rodríguez Galera	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 1:00 0:75 0:50 2:50 1:00 0:75 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Terreillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 1:00 0:50 0:50 0:50 0:50 0:5
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Autonio Terreillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pèrez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 2:00 0:50 0:50 0:5
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordán « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Autonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Domingo Martínez López	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 1:00 0:50 0:50 0:50 0:50 0:5
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofte Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pèrez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Andrés Ragho Flores	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 1:00 1:00 0:50 0:50 0:50 0:50 0:5
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Andrés Reche Flores « Andrés Reche Flores	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:75 0:50 0:75 0:50 0:75 0:50 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofte Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pèrez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Juán Alchapar Guirao	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Autonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pèrez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burlo Pérez.	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:75 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Autonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló l'érez. « Miguel Egea Andreo	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Autonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burlo Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Autonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burlo Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Fernández	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Fernández	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Giménez « Martín García Mirón	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Autonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló l'érez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Giménez « Martín García Mirón « Roque García Navarro « Roque García Navarro	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:75 0:50 0:75 0:50 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burlo Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernandez « Antonio García Giménez « Martín García Mirón « Roque García Navatro « Ignacio García Pérez	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Terrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pèrez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Giménez « Martín García Mirón « Roque García Navatro « Ignacio García Perez « Gregorio Gea Martínez	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:75 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Terrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pèrez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Giménez « Martín García Mirón « Roque García Navatro « Ignacio García Perez « Gregorio Gea Martínez	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:75 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Terrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pèrez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernandez « Antonio García Mirón « Roque García Navatro « Ignacio García Perez « Antonio Gea Andreo	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordán « Juán Oliver Jordán « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Mirón « Roque García Navatro « Ignacio García Perez « Gregorio Gea Martínez « Andrés Gea Molina « Andrés Gea Molina	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pérez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Giménez « Antonio García Navarro « Ignacio García Navarro « Ignacio García Perez « Antonio Gea Andreo « Andrés Gea Molina « Enrique Lozano Soler	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:75 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Oliver Jordan « José Ramal Mòtos « Pédro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Terrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pèrez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez Lépez « Andrés Reche Flores « Juan Alchapar Guirao « Ramón Burlo Pérez. « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Giménez « Antonio García Navatro « Ignacio García Navatro « Ignacio García Perez « Antonio Gea Andreo « Andrés Gea Molina « Enrique Lozano Soler « Francisco López Torres	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Oliver Jordan « José Ramal Mòtos « Pédro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Terrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Quiles Pèrez « Cristobal Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez Lépez « Andrés Reche Flores « Juan Alchapar Guirao « Ramón Burlo Pérez. « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Giménez « Antonio García Navatro « Ignacio García Navatro « Ignacio García Perez « Antonio Gea Andreo « Andrés Gea Molina « Enrique Lozano Soler « Francisco López Torres	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Mòtos « Pédro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Giménez « Antonio García Navarro « Ignacio García Navarro « Ignacio García Perez « Antonio Gea Andreo « Andrés Gea Molina « Enrique Lozano Soler « Francisco López Torres « Bartolomé Martínez Gallego « Bartolomé Martínez Gallego	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro. « Andrés Teruel Andréo « Autonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Molina Mirón « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez. « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Giménez « Martín García Mirón « Roque García Navarro. « Ignacio García Pèrez « Antonio Gea Andreo « Andrés Gea Molina « Enrique Lozano Soler « Francisco López Torres « Bartolomé Martínez López « Antonio Martínez López « Antonio Martínez López « Antonio Martínez López	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro. « Andrés Teruel Andréo « Autonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Molina Mirón « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burlo Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Giménez « Martín García Navarro. « Ignacio García Navarro. « Ignacio García Perez « Cregorio Gea Martínez « Antonio Gea Andreo « Andrés Gea Molina « Enrique Lozano Soler « Francisco López Torres « Bartolomé Martínez López « Juán Martínez Pérez	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro. « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Domingo Martínez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Mirón « Roque García Navarro. « Ignacio García Perez « Antonio Gea Andreo « Andrés Gea Molina « Enrique Lozano Soler « Francisco López Torres « Bartolomé Martínez López « Andrés Reche Reche « Andrés Reche Reche	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Oliver Jordan « José Ramal Motos « Pedro Reche Pérez « Onofre Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro. « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Domingo Martínez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Mirón « Roque García Navarro. « Ignacio García Perez « Antonio Gea Andreo « Andrés Gea Molina « Enrique Lozano Soler « Francisco López Torres « Bartolomé Martínez López « Andrés Reche Reche « Andrés Reche Reche	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Oliver Jordan « José Ramal Mòtos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sánchez López « Domingo Martínez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez. « Miguel Egea Andreo « Francisco García Ginénez « Martín García Mirón « Roque García Navarro « Ignacio García Perez « Antonio Gea Andreo « Andrés Gea Molina « Enrique Lozano Soler « Francisco López Torres « Bartolomé Martínez López « Andrés Reche Reche « Francisco Reche Sola « Francisco Reche Sola « Francisco Rodríguez García « Francisco Reche Sola « Francisco Rodríguez García » Francisco Reche Sola « Francisco Rodríguez García	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Oliver Jordan « José Ramal Mòtos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Cristobal Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Domingo Martínez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Ginénez « Antonio García Navarro « Ignacio García Perez « Gregorio Gea Martínez « Antonio Gea Andreo « Andrés Gea Molina « Enrique Lozano Soler « Francisco López Torres « Bartolomé Martínez Callego « Antonio Martínez Pérez « Andrés Reche Reche « Francisco Reche Sola « Francisco Rodríguez García « José Sánchez Fuentes « José Sánchez Fuentes	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Oliver Jordan « José Ramal Mòtos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Cristobal Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Domingo Martínez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Ginénez « Antonio García Navarro « Ignacio García Perez « Gregorio Gea Martínez « Antonio Gea Andreo « Andrés Gea Molina « Enrique Lozano Soler « Francisco López Torres « Bartolomé Martínez Callego « Antonio Martínez Pérez « Andrés Reche Reche « Francisco Reche Sola « Francisco Rodríguez García « José Sánchez Fuentes « José Sánchez Fuentes	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Mirón Ruzafa « Juan Oliver Jordan « José Ramal Mòtos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Terrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernández « Antonio García Ginénez « Antonio García Perez « Gregorio Gea Martínez « Antonio Gea Andreo « Antonio Martínez López « Antonio Martínez Callego « Antonio Martínez López « Juán Martínez Pérez « Andrés Reche Reche « Francisco Reche Sola « Francisco Reche Sola	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50
« Jeronimo Mirón Ruzafa « Agustín Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Mirón Ruzafa « Juán Oliver Jordan « José Ramal Mòtos « Pedro Reche Pérez « Onofra Rodríguez Galera « Antonio Romero Girona « Ginés Romero Navarro « Andrés Teruel Andréo « Antonio Teruel Andréo « Antonio Torrecillas Oliver « José Torrente Burló de Blas « Juan Torrente Burló « Blas Sola Gazque « Miguel Molina Mirón « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Miguel Rodríguez Galera « Alfonso Sanchez López « Domingo Martínez López « Andrés Reche Flores « Juán Alchapar Guirao « Ramón Burló Pérez « Miguel Egea Andreo « Francisco García Alcántara « Miguel García Fernándèz « Antonio García Ginénez « Martín García Mirón « Roque García Navatro « Ignacio García Perez « Gregorio Gea Martínez « Antonio Gea Andreo « Andrés Gea Molina « Enrique Lozano Soler « Francisco López Torres « Bartolomé Martínez Callego « Andrés Reche Reche « Francisco Reche Sola « Francisco Reche Sola « Francisco Rodríguez García « José Sánchez Fuentes « Pascual Sánchez Lozano » Pascual Sánchez Lozano	2:00 0:25 0:50 1:00 0:75 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50 0:50

« Juán Miras Gea

Triunfo abrumador -crew

Don Luís López-Ballesteros Diputado por este distrito.

Ya están en nuestro poder las certificaciones acreditativas del número de votos que los candidatos a Diputados han obteni lo en las pasadas elecciones en nuestro distrito.

Ellas acusan la definitiva derrota de unos sistemáticos contradictores, que hoy con un caracter politico, mañana con otro, se han empeñado en apoderarse de nuestros destinos, para llevarlos al precario y lamentable desquiciamiento en que se hallaban sumidos cuando los designios inexplicables de la fatalidad encumbraron la ineptitud de esos elementos à la dirección de un trágico caciquismo.

No, el pueblo no quiere la reaparición en la vida pública de quienes salieron lanzados de la escena política después de haber demostrado la mas absoluta de las incapacidades; y como nos los quiere los rechaza, los repudia y los residencia, tantas cuantas veces la organización política del Estado requiere la opinión del cuerpo electoral.

Ayer fueron las elecciones de concejales, hoy son las de diputados, y ayer lo mismo que hoy la opinión del distrito, con rara unanimidad, ratifica su confianza a la honradez política encarnada en nuestro ilustre jefe Sr. López-

Nada importa a la consciencia del cuerpo electoral que quienes se llaman nuestros enemigos, se unan o se disgreguen, adopten esta o aquella denominación política; la esencia de incapacidad la descubre en esos grupos heterogéneos sin normas, sin rumbo, faltos de ideal, que desenvuelven su actividad a la sombra de un pragrama de incoherencias, generado sobre la base de una idea negativa.

Hoy hemos visto frente a nosotros al grupo mas heterogéneo que el artificio politico pudiera concebir: Candidatos Conservadores y Regionalistas apoyados por elementos de todas las fracciones políticas. El Conservador tenia detrás de si a ese grupo que ha llegado a profesar esta idea, después de haber recorrido toda la gama de matices políticos conocidos hasta el día en los fastos de la política nacional. El Regionalista contaba con los restos de un deshecho partido para darnos la hatalla. Y esos dos sectores de la lucha se unieron en el momento supremo, para llevar a las urnas esa irrisoria cifra de adeptos que se verá en el estado que mas abajo publicamos.

Lamentamos que en la pasada lucha haya correspondido el papel de victimas a jóvenes esforzados que gozan personalmente do todos nuestros respectos. Por eso, apartándolos de nuestros comentarios, en atención a su transitoria actuación hacemos aquellos elementos la siguiente oferta.

Señores Regionalistas, remormistas y todos los demás istas que tengan su existencia en los ámbitos de nuestro distrito: Por beneficiencia, fundados en el amo: que el prójimo nos inspira, os rogamos en la forma reverente que os plazca, que colguéis vuestros hábitos políticos en la percha del olvido; que os dediquéis, libres de esta pesadisima carga que el perpetuo fracaso, en este aspecto, lleva consigo, à otros menesteres mas fructiferos y menos asequibles à la mofa popular; distintos órdenes de la actividad humana reclaman el concurso de cooperadores, tanto mas en estos tiempos de maldecida guerra, en que la furia de los hombres derrama a torrentes la sangre de varias razas.

Os hacemos esta humanitaria invocación con toda la fé y sinceridad de

que son capaces los generosos vencedores.

¿La aceptais? ¡Loada sea vuestra determinación, en beneficio de vuestra

propia seriedad politica!

¿Desois nuestro consejo? Pues seguid envueltos en esa lucha estéril, que corona el actual fracaso, y contad con otro nuevo para cuando las circuustancias lo demanden. Amén.

He aqui el resultado definitivo:

		en blanco	
VÉLEZ-RUBIO		Distrito 3. Sección 1. 5	
Distrito 1.º Sección 1.º			. 59
D. Luís López-Ballesteros.	.147		M 6
Scriano Lapresa	. 1		. 6
en blanco	. 3	Distrito 3. Sección 2.	
Distrito 1.º Sección 2.º			146
D. Luis López-Ballesteros.	.117	D. Luís López-Ballesteros. Seriano Lapresa	.148
D. Francisco Fernández .	. 2		
Enrique Villegas	. 1		
Soriavo Lapresa	. 3		
Juán J. Guirao Alcazar .	. 1	Total.	766
en blanco	. 4	Ballesteros	. 710
Distrito 2. Sección 1.			28
D. Luis López-Ballesteros.	104		25
Antonio Maura		Francisco Fernández	
Soriano Lapresa		Villegas ,	
Francisco Fernández		Juán J. Guirao	
en blanco	. 4	Maura	
Distrito 2.° Sección 2.°		Pio Guirao	
	.135	Diego M. López	
D. Luís López-Ballesteros. Soriano Lapresa		Total.	
Pio Guirao Fernández .	. 1	Mayoria de D. Luís López-Ba	
1 10 Games rememes		Majoria de De 11dia 110pez-De	B4103

teros 651	NAME OF PERSONS
HUERGAL-OVERA	181. 481.
Ballesteros 2705	
en blanco 2	
VÉLEZ-BLANCO	
Ballesteros 1226	
Lapresa 53	10 TO
Pignatelli	100
CHIRIVEL	N 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Ballesteros	100
Lapresa 9 Francisco Fernández 1	STATE OF
Francisco Fernández 1	Mary September
MARIA	
Distrito 1.	
D. Luis López-Ballesteros 136	
D. Juán de la Cierva 3	100 m
D. Juan Vázquez Mella 1	
D. Francisco Soriano de la Presa 8	No. of Lot
en blanco 92	
Distrito 2.°	•
D. Luís López-Ballesteros 163	
D. Autonio Maura	
D. Juán de la Cierva	1
D. Francisco Soriano de la Presa 9	8
en blanco 107	
ARBOLEAS	•
Ballesteros	•
TABERNO	1
Ballesteros	1
Pignatelli , 46	•
	1
resumen -	100
Ballesteros 6182	1
Pignatelli 286	
En Blanco	
Lapresa	5
La Cierva	-
F. Fernández 5	1
Maura 3	
J. J. Guirao 1	1
D. M. López 1	1
P. Guirao 1	1
V. Mella 1	0
Total 6.851	
	d
	C
	t
	I
	0
	1
0:110 240:11 [1:1	1
está el grupito que hace como que nos	1000

combate, y por el regocijo que nos embarga, seria cuestión de decir a los elementos que lo integran: Udes faltan a la verdad con inaudito descaro.

Pero no pensamos ni por un momento amargarles su triunfo; nombrar la soga en casa del ahorcado, es tanto como alardear de inhumanos sentimientos y provocar la enemiga de todo corazón benéfico.

Han pasado las elecciones con brillante resultado para nuestro partido; se han deslizado sin el menor incidente desagradable y eso uo obstante la torpe camarilla del consabido pataleo, propugna por demostrar unas elecciones plagadas de atropellos y re bosantes de coacciones. Pero lo que es la poca habilidad de estos ingeniosos perturbadores; nos dicea que han intervenido las mesas para velar por la pureza del sufragio, y a renglón seguido nos anuncian que los ausentes, los vivos y los muertos han emitido

sus sufragios, Si ello es asi ¡que papel han desempeñado VV, en esa pugna? Porque nuestros interventores no dejaron que se falseara la voluntad popular con las suplantaciones de votos que se pretendian; y asi resultó que todos los confabulados revelaron su impotencia con esos veintitantos votos que, a fuerza de desvelos y coacciones, han conseguido para su candidato.

Si el partido liberal hubiera deseado el amaño de las elecciones, en vez de denunciar la desaparición de los interventores contrarios, la hubiera aceptado de buen grado, pues sin su presencia hubiera sido facil el amaño Mas las coacciones y amenazas, tópico de los impotentes para justificar su vergonzosa derrota, si existieron en las pasadas elecciones fué por parte de esos elementos desprestigiados, de esos elementos tan amigos de la revuelta, como inconsecuentes con sus intimas convicciones.

Pueden esperar confiados la resolución de las injustificadas, descabelladas denuncias que contra un ciudadano que trata de emitir su sufragio se han producido, porque ese ciudadane es á la vez alcalde de nuestro pueblo. Pueden aguardar tranquilos la resolución de las torpes protestas que han formulado en determinada sección. sobre asuntos electorales. Pueden amasar los enconos antiguos que entre si tenian, con la insincera amistad de las presentes, lamentables circunstancias. Pueden llamarse mauristas, 6 reformistas, ó regionalistas, siendo público y notorio que por lo menos el grupo mas numeroso de ese conglamerado ha profesado todas las ideas politicas que se conocen hasta el día, y que en todas ha pretendido lo mismo: destrozar en propio beneficio la ansiala regularidad de los intereses públicos. Pueden hacer operaciones matemá ticas para deducir que ha votade nuestra candidutura el treinta, el cuarenta, ó el ochenta por oiento de los electores. Pueden anunciar. com arrogancia de político tronado, que están adiestrados para la lucha venidera Que por encima de esas trapacerias viejas y caducas, cumbra la pulverizante actuación del partido Ballesterista, manifestada en la pasada elección con los siguientes sangrantes, trá gicos datos: D. Luis López-Ballesteros 6182 votos. Elementos confabula-

MERCHANISCH RECKERERERERE OTRO TRIUNFO NUESTRO

Ayer se verificó en el Ayuntamiento la elección de compromisarios para las de senadores próximas. Resultaron designados por una mayoría abrumadora, nuestros distinguidos correligionarios, á su vez concejales de este Avuntamiento: D. Ambrosio Ballesta Cinovas, D. Alfonso Miras Sola y D. Diego Andreo López. Y ;a que aciertan nuestros lectores una cosa?.

Que los elementos derrotados, 'los mismos que ayer lo fueron y lo han sido y lo serán siempre, formularon la consabida protesta. ¡Que pillines!

Imp. del Hernide de les Velez

B IN S TRICES

Hallesbergs

ATTERNATION OF

Colegio de Nuestra Sra. del Rosario (Incorporado al Instituto provincial)

Bachillerato y Carreras especiales.—Examenes oficiales y grados en el mismo Establecimiento

DIRECTOR ADMINISTRATIVO: D. José Maurandi, Phro.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso y que cuenta con un selecto Cuadro da Profesores, se halla hoy instalado en amplio e higiénico local.

Se admiten internos, mediopensionistas, permanentes y externos. Honorarios módicos.

Pidanse más detalles y reglamentos a la Secretaria del Colegio, Sacristia, 8, Vélez-Rubio.

oder de las infustificadas, desocia

er the ver planted delegantes duchle

musar les curoncis muticuos en roques

mata el dia, y

JOSÉ SUAVER Dentista

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos, Domicilio en Lorga: Alfonso el Sabio, núm. 1 En Vélez-Rubio: Fonda del Carmen

DISPONIBLE

REGALOS

Una gran colección se acaba de recibir en el estableci-

JUAN SORIANO

que reune las mejores condiciones; ARTE y ECONOMIA. ¿Tiene V. que adquirir alguno? Visitenos que le comvendrá.

"Tipografia Velezana"

PRICARDO EGEAD

EN ESTA IMPRENTA se admite toda clasa de trabajos tipográficos para el Comercio, la Industria y particulares. Modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudaciones y demás oficinas públicas.

Sellos de metal y cautchú, según tarifa y modelo de los muestrarios que se exhiben.

Gran surtido de objetos de escritorio y papelería en general.

Especialidad en estucheria de luto, colores y blanco.

Gran surtido en plumas, lápices, portaplumas, tinteros con y sin tinta, goma liquida y para borrar, máquinas para coser papeles. libretas libros rayados, reglas. euadradillos. imprentillas de goma, tinta para tampones copiadores de cartas, ganchos y manecillas para coleccionar cartas, archivadores y taladradores encuadernadores, carpetas de hule cte.

Calle de Urrutia, núm. 13, Velez-Rubio

ing an Bounday on the Year Velera

in other y he seemed has emitting

LA VALENCIANA

Establecimiento de Coloniales, Ultramarinos y almacen de Harinas

Joaquín Mauricio Miras

Extenso surtido en medias, calcetines y perfumería Especialidad en Arroces, y en Garbanzos de Castilla Todos los artículos que vende esta casa son de primera calidad

:- Purisima, 2, esquina a la de Valiente.—Vélez-Rubio :-:

MINION DE LO MANTE DE LA COMPANION DE LA COMPA

De la única manera que puede demostrar su distinción, es con el uso constante de un perfume agradable.

La coquetería femenina nada dice, si carece de ese indispensable complemento.

Una mujer bonita sin perfume, se asemeja a una flor que tampoco lo teuga—se admira pero no se pretende.

En el establecimiento de compatible de mana de seguir

JUAN SORIANO

puede adquirir cuanto necesite, pues hay un extenso surtido en aguas de Colonia, Extractos; Cremas, Polvos, Depilatorios, Lociones, Dentifricos, Jabones, Tinturas, Pastas, Elixires, Coloretes, de las acreditadas marcas "Flores del Campo.. "Peele,, "Gal,, "Peca Cura,, "Piver..."

Use Vd. cualquiera de estos escelentes productos y de su rostro la expresión de

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

DISPONIBLE

PIANO

Se desea comprar, usado de cualquier marca, con tal que esté en buen estado de conservación tanto la maquinaria como el mueble.

Razón: D. Leopoldo Torrecillas.Profesor de música, Carniceria 4, Vélez-Rubio.

SASTRERIA MODERNA

SALVADOR MAURIGIO MIRAS

CARRERA DEL MERCADO .-- VÉLEZ-RUBIO

Confección de toda clase de prendas, con el más exquisito gusto y con arreglo a la última moda.

Prontitud :-: Esmero :-: Economía

Heraldo de los Vélez

Periódico Liberal

Sr. Doi) The state of		Name of the Original State of the Original S
			* * **********************************
2 14	OBSERVAL MODES	1	A Middle of The Control of
	· amall	*	to the later of the second of
	A STATE OF THE STA		
9	A TOTAL CONTRACTOR OF A		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

D. Leis Loper-Bullselvior. Sorietto Lapren